

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



San José de Cúcuta, veinte (20) de marzo del 2026

Doctora
LUDY PAEZ ORTEGA
Personera Municipal de San José de Cúcuta



Rad No. 2026-200-000363-2
2026-03-20 14:29 -200-002
Destino: AREA DE TRABAJO GESTION FINANCIERA
cc:
Rem/D: HARINSON ESTEVEN FER
Asunto: CUENTA DE COBRO 2 DE
Folios: 11
Anexos:

Personería Municipal de San José de Cúcuta

Ref. Remisión cuenta de cobro N° 02/05 ✓

Por medio de la presente me permito presentar la cuenta de cobro N° 02/05 correspondiente al periodo de 21 de febrero al 20 de marzo del 2026, del contrato N° PMC-CPS-015-2026 de enero del 2026, con los siguientes anexos:

Documentos anexos:

Documento	VºBº
Acta de pago.	✓
Informe de actividades, incluye registro fotográfico	✓
Certificación del supervisor.	✓
Certificación del área financiera	✓
Cuenta de cobro.	✓
Hoja en blanco con las estampillas Pro ancianos y Pro Desarrollo científico	✓
Planilla de seguridad social (Salud, Pensión, y Riesgos laborales).	✓
Pago mediante cheque	✓
RUT	✓

Atentamente,


HARRISON STEVEN FERRER CASTRO
C.C No. 1.090.478.613 de Cúcuta

	ACTA DE PAGO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS)	CÓDIGO: FOAF: 001	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 1 de 2

ACTA DE PAGO No 02/05

Contrato N° y fecha	N° PMC-CPS-015-2026	
Contrato adicional N° y fecha		
Nombre del contratista	HARRISON STEVEN FERRER CASTRO	
Cédula/Nit	1.090.478.613 de Cúcuta	
Régimen Tributario	SIMPLIFICADO	
Objeto contractual	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y TODOS LOS PROCESOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA.	
Duración del contrato	Cuatro (04) MESES y Quince (15) DÍAS	
Fecha de Inicio	21 de Enero del 2026	
Fecha de Finalización	4 de Junio del 2026	
Disponibilidad presupuestal N° y fecha	CDP N° 00 0018 DEL 15 DE ENERO DE 2026	
Rubro presupuestal	N° 2.1.2.02.02.008.01 DENOMINADO "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO"	
Registro presupuestal N° y fecha	N° RP 00 0015 DEL 20 DE ENERO DE 2026	
Nombre y cargo del supervisor	JOHAN DUBBIAN YAÑEZ IBARRA SECRETARIO GENERAL	
Forma de pago	Cuatro (04) pagos mensuales por valor de Tres Millones quinientos mil pesos con 00/100 M/Cte. (\$3'500.000 ^{oo}) cada uno y un pago de un millón setecientos cincuenta mil pesos con 00/100 M/Cte. (\$1.750.000.00)	
Valor del contrato	\$15'750.000 ^{oo}	
Pagos	Valor a cobrar	Periodo de pago
Pago N° 1	\$3'500.000 ^{oo}	Enero 21/2026 hasta Febrero 20/2026
Pago N° 2	\$3'500.000 ^{oo}	Febrero 21/2026 hasta Marzo 20/2026
Saldo	\$8.750.000	
Cta. Bancaria N°	Pago mediante Cheque	
Tipo de cuenta y Banco	N/A	
Pagos Salud Febrero	N° Estampilla	Valor
N° de planilla	4647811376	\$218.900
Pagos Pensión Febrero	N° Estampilla	Valor

	ACTA DE PAGO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS)	CÓDIGO: FOAF: 001	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 2 de 2

Nº de planilla	4647811376	\$280.200
Pagos Riesgos Profesionales Febrero	Nº Estampilla	Valor
Nº de planilla	4647811376	\$42.700
Pagos estampillas		
Nº Estamp. Pro ancianos 2%	Recibo Nº WM10967466	
Valor	\$70.000	
Nº Estamp. Pro Des. científico 1%	Recibo Nº WM10967467	
Valor	\$35.000	

La suscrito Personera del Municipio de San José de Cúcuta la doctora *LUDY PAEZ ORTEGA* y *JOHAN YAÑEZ IBARRA* suscrito *Secretario General de la Personería de Cúcuta* y en calidad de supervisor del presente contrato; se suscribe la presente acta para pago, previa aprobación de los documentos soportes.

El informe de actividades y los documentos relacionados en la presente acta reposan en el expediente del contrato que se encuentra en la Secretaria General de la Personería del Municipio de San José de Cúcuta.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

Dada en San José de Cúcuta el día veinte (20) de marzo del 2026


HARRISON STEVEN FERRER CASTRO
Contratista


JOHAN DUBBIAN YAÑEZ IBARRA
Supervisor Designado


LUDY PAEZ ORTEGA
Personera del Municipio de San José de Cúcuta

P

	ACTA DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FOAF: 003	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 1 de 2

EI SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. PMC-CPS-015-2026

En mi condición de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° PMC-CPS-015-2026 de Enero del 2026, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y TODOS LOS PROCESOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA"**, me permito manifestar que de conformidad al informe de actividades presentado por el contratista **HARRISON STEVEN FERRER CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.090.478.613 de Cúcuta, cumplió plenamente el objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 21 de febrero hasta el 20 de marzo del 2026.

Así mismo manifiesto que este documento no exime del control propio que debe ejercer al profesional responsable del Proceso Financiero en relación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y estampillas exigidas conforme a los documentos aportados a la cuenta de cobro.

Lo anterior para efectos de cumplir con los requisitos de supervisión del contrato y lo pertinente al trámite de pago.

Dada en San José de Cúcuta, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.


JOHAN DUBBIAN YAÑEZ IBARRA
Supervisor Designado

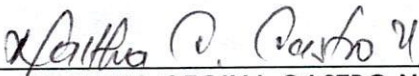
	ACTA DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FOAF: 003	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 2 de 2

EI SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIA AREA DE TRABAJO GESTIÓN FINANCIERA

En mi condición de Profesional Universitario área de trabajo de gestión financiera, me permito manifestar que el contratista HARRISON STEVEN FERRER CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.090.478.613 de Cúcuta, adjuntó copia de la planilla de los aportes al sistema de seguridad social y las estampillas exigidas para el pago correspondiente a la cuenta del contrato PMC-CPS-015-2026 de enero 2026, comprendido entre el 21 de febrero hasta el 20 de marzo del año en curso, conforme a los documentos aportados con la cuenta de cobro.

Se expide en San José de Cúcuta, a los a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

Sin otro particular.



MARTHA CECILIA CASTRO NIÑO
Profesional Universitario

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FOAF: 002	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 1 de 6

INFORME DE ACTIVIDADES N° 02/05

Nº Contrato	CONTRATO		Área	DERECHOS HUMANOS
Duración	Cuatro (04) MESES y Quince (15) días	Periodo del informe	21 de febrero al 20 de marzo del 2026	
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y TODOS LOS PROCESOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".			
Contratista	HARRISON STEVEN FERRER CASTRO			

1. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA a la señora YARITZA COROMOTO AVENDAÑO FLOREZ, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta y radicada bajo el No. 2026- 200-000167-2 con fecha del diecisiete (17) de febrero 2026, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a COMFAORIENTE E.P.S, realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE ACTUALMENTE ESTAN COMO PENDIENTES</i>", quedando radicada bajo el No. 3592269 del 26-02-2026. 2. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA al señor JIMMY ALEXANDER MONCADA GELVEZ, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta y radicada bajo el No. 2026- 200-000186-2 con fecha del veintitrés (23) de febrero 2026, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a COMFAORIENTE E.P.S, realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE ACTUALMENTE ESTAN COMO PENDIENTES</i>", quedando radicada bajo el No. 3593136 del 26-02-2026. 3. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA al señor REINALDO PICON SIERRA, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta y radicada bajo el No. 2026- 200-000169-2 con fecha del dieciocho (18) de febrero 2026, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a COOSALUD E.P.S, realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE ACTUALMENTE ESTAN COMO PENDIENTES</i>", quedando radicada bajo el No. 3593947 del 26-02-2026. 4. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0350 y de radicado en ventanilla única Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta bajo el No. 2026190030257542, dirigido a la SECRETARIA DE GOBIERNO ,así mismo a su INSPECCIÓN SEXTA URBANA DE POLICÍA DE CÚCUTA en atención al Auto Remisión No. 05 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-67 y RAD. IUS-E-2026-011208, referente a la Queja instaurada por el Señor JOSÉ ALBERTO MONCADA URIBE contra POLICÍAS CAI GUAIMARAL y CUADRANTE DE ATALAYA, se envió al Correo de la Personería para el correspondiente envió institucional. 5. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0351, dirigido a la OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA MECUC en atención al Auto Remisión No. 05 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-67 y RAD. IUS-E-2026-011208, referente a la				
--	--	--	--	--

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FOAF: 002	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 2 de 6

Queja instaurada por el Señor JOSÉ ALBERTO MONCADA URIBE contra POLICÍAS CAI GUAIMARAL y CUADRANTE DE ATALAYA. se envió al Correo de la Personería para el correspondiente envío institucional.

- Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0623, dirigido a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN en atención al Auto Remisión No. 05 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-67 y RAD. IUS-E-2026-011208, referente a la Queja instaurada por el Señor JOSÉ ALBERTO MONCADA URIBE contra POLICÍAS CAI GUAIMARAL y CUADRANTE DE ATALAYA. se envió al Correo de la Personería para el correspondiente envío institucional.
- Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA a la señora GLADYS NUBIA CRUZ ORTIZ, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a E.P.S. SANITAS, realizar *la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE ACTUALMENTE ESTAN COMO PENDIENTES*", quedando radicada bajo el No. 3609355 del 04-03-2026.
- Se realizó asesoría Jurídica y se emitió Derecho de Petición a la señora YANETH DEL CARMEN HERRERA AREVALO, dando respuesta a solicitud verbal presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de un Derecho de Petición dirigido a la INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL DEL CIRCUITO para que realice las acciones correspondientes a su competencia y dar solución a la problemática presentada con su vecino que invadió parte de su terreno.
- Se realizó asesoría Jurídica y se emitió Derecho de Petición a la señora DIANA MILENA REYES MANRIQUE, dando respuesta a solicitud verbal presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de un Derecho de Petición dirigido a la INSPECCIÓN PRIMERA CIVIL DEL CIRCUITO para que realice las acciones correspondientes a su competencia y dar solución a la problemática presentada con su vecino que invadió parte de su terreno.
- Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0624, dirigido a la SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL así mismo a su INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA en atención a la solicitud realizada vía correo electrónico con fecha de veintitrés (23) de febrero 2026 elevados por la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA, donde solicita intervención de esta Entidad debido a falta de pronunciamiento por parte de la INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA a los requerimientos o derechos de Petición realizados y radicado en 2 oportunidades por los señores LUIS ORLANDO RAMIREZ INFANTE, Identificado con CC 88.252.466 de la ciudad de Cúcuta en calidad de Representante legal del condominio Plaza de Mercado la Nueva Sexta de Cúcuta y LUIS ALFREDO CHUSCANO CHIVATA, Identificado con CC 88.226.276 de Cúcuta, en calidad de miembro Principal del Consejo de Administración Condominio Plaza de Mercado la Nueva sexta de Cúcuta. se realizó coadyuvancia y se radico en ventanilla.
- Se realizó oficio de Notificación bajo radicado interno No. SG-HF-0626 dirigido a la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCIONES DE CÚCUTA para su respectivo

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FOAF: 002	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 3 de 6

conocimiento de las gestiones realizadas por la Personería de Cúcuta en cuanto a la remisión enviada vía correo electrónico el día veintitrés (23) de febrero 2026.

12. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0625, dirigido a la JUZGADO DECIMO TERCERO PENAL MUNICIPAL en atención a la Remisión del Auto No. 71 del veintiocho (28) de enero 2026 a los expedientes IUS-E-2025-640155 y IUC-P-2026-4237764; solicitud realizada vía correo electrónico con fecha de veinticinco (25) de febrero 2026, por la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION DE CÚCUTA, donde solicita intervención y acompañamiento de esta Entidad en atención a la vulnerabilidad y dificultades que se afirman en el Escrito de Tutela presentado por el señor ADÁN ALBERTO GELVEZ y radicada mediante reparto en su despacho bajo el No. 54001-40-40-013-2025-00444-00. se realizó coadyuvancia y se envió vía correo electrónico.
13. Se realizó oficio de Notificación bajo radicado interno No. SG-HF-0627 dirigido a la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCIONES DE CÚCUTA para su respectivo conocimiento de las gestiones realizadas por la Personería de Cúcuta en cuanto a la remisión enviada vía correo electrónico el día veintiséis (26) de febrero 2026.
14. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0628 y se radico en ventanilla única de la Alcaldía bajo radicado No. 2026190030292572, dirigido a la SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, así mismo s su COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE en atención a la queja interpuesta por la señora **ROSA MYRIAM URIBE** en este despacho bajo radicado No. 2026-200-000009-2, en la que manifiesta ser víctima de violencia en contexto familiar por parte de su hijo MAURICIO AUGUSTO VARGAS URIBE, por lo que solicita intervención antes las autoridades competentes para adoptar las MEDIDAS necesarias que hubiere a lugar, debido a que no se le han garantizado los derechos con el incumplimiento a lo ordenado por la Comisaria en Audiencia en procedimiento administrativo por VCF. De Radicado No. 359 del 2025. se envió vía siep al Líder de Conciliación para firma y envío de respuesta.
15. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA al señora HELIODORO RONDON GUEVARA, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a E.P.S. COOSALUD, realizar *la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HAN HECHO ENTREGA*", quedando radicada bajo el No. 3640707 del 13-03-2026.
16. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0629, dirigido a la FSECRETARIA DE HACIENDA y A LA OFICINA DE GESTIÓN JURIDICA en atención al correo electrónico interpuesta por la señora MIRNA ESTHER HERRERA MONSALVE, en calidad de Representante legal suplente de la UNION TEMPORAL GRUPO ADIN, en la que manifiesta haber realizado solicitud de Soportes de pago y certificaciones de deuda por cesión de derechos económicos y a la fecha no le han dado respuesta alguna. Se radico vía ventanilla única de la Alcaldía bajo el No. 2026190030303042 y se envió al Correo de la Personería para el correspondiente envió institucional a la peticionaria.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FOAF: 002	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 4 de 6

17. Actuando como Ministerio Publico y dando cumplimiento asignación No. SG-0764 del 13 de marzo 2026, se asistió a Audiencia de Pruebas en Proceso Administrativo por Violencia en Contexto Familiar en favor de la Adulto Mayor MARIELA HERNANDEZ PATIÑO.
18. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA al señora LUZ STELLA CORZO NARIÑO, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a NUEVA E.P.S. realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HAN HECHO ENTREGA Y QUE ESTAN COMO PENDIENTES</i>", quedando radicada bajo el No. 3649894 del 17-03-2026.
19. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA al señor FILEMON VASQUEZ SOLANO, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a NUEVA E.P.S. realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HAN HECHO ENTREGA Y QUE ESTAN COMO PENDIENTES</i>", quedando radicada bajo el No. 3651184 del 17-03-2026.
20. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA al señor RAMON EMIRO CONTRERAS SANTIAGO, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a SANITAS E.P.S. realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HAN HECHO ENTREGA Y QUE ESTAN COMO PENDIENTES</i>", quedando radicada bajo el No. 3651450 del 17-03-2026.
21. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA a la señora ANA CARMEN PETIT ROMERO, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a NUEVA E.P.S. realizar <i>la entrega de los MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HAN HECHO ENTREGA Y QUE ESTAN COMO PENDIENTES Y LOS TRASLADOS MEDICOS PARA ELLA Y UN ACOMPAÑANTE PARALA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO MEDICO AUTORIZADO</i>", quedando radicada bajo el No. 3652933 del 17-03-2026.
22. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA a la señora GLADYS NUBIA CRUZ ORTIZ, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a SANITAS E.P.S. realizar <i>la REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO MEDICO AUTORIZADO EVALUACIÓN DE LA FUNCION OSTEOMUSCULAR CON CODIGO 930401" la cual tendrá asistencia de fisiatra con nota de Neurología, neumología y medicina del dolor"</i>", quedando radicada bajo el No. 3655054 del 18-03-2026.
23. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA a la señora CRISTINA NARIÑO DE CORZO, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FOAF: 002	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 5 de 6

Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a NUEVA E.P.S. realizar *la ENTREGA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO ENTREGADOS*", quedando radicada bajo el No. 3658036 del 18-03-2026.

24. Se realizó asesoría Jurídica y se emitió TUTELA a la señora LEONOR CORZO NARIÑO, dando respuesta a solicitud presentada en las oficinas de la Personería de Cúcuta, en la cual se solicita asesoría jurídica y la ayuda en la redacción de tutela para que sea un Juez quien ordena a NUEVA E.P.S. realizar *la ENTREGA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MEDICAMENTOS AUTORIZADOS QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO ENTREGADOS*", quedando radicada bajo el No. 3658533 del 18-03-2026.
25. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0630, y radicado en ventanilla única bajo No. 2026190030331172 dirigido a la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL en atención al Auto Remisión No. 1474 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-579763 y RAD. IUS-E-2026-4184162, referente a la Queja instaurada por el Señor CARLOS ALFONSO CABAL ARZAYUS contra LA ALCALDIA MUNICIPAL. Se da plazo de 5 días para su respuesta y el envío de notificación de la Procuraduría.
26. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0630, y radicado en ventanilla única bajo No. 2026190030331522 y se envía también vía correo electrónico, dirigido a la SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, así mismo su INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA. en atención al Auto Remisión No. 1640 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-667166 y RAD. IUS-E-2026-4222268, referente a la Queja instaurada por el Señor HERMINDA JAIMES RINCON contra LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, así mismo su INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA. Se da plazo de 5 días para su respuesta y el envío de notificación de la Procuraduría.
27. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0631, y radicado en ventanilla única bajo No. 2026190030332642 dirigido a LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y su SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO en atención al Auto Remisión No. 1497 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-592002 y RAD. IUS-E-2026-4189521, referente a la Queja instaurada por el Señor RICARDO ANTONIO MAYA MARIN contra LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y su SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO, Se da plazo de 5 días para su respuesta y el envío de notificación de la Procuraduría.
28. Se realizó oficio de Coadyuvancia radicado interno No. SG-HF-0632, y radicado en ventanilla única bajo No. 2026190030332822 dirigido a la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL en atención al Auto Remisión No. 1496 realizado por la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN DE CÚCUTA al proceso radicado IUS-E-2025-588798 y RAD. IUS-E-2026-4188031, referente a la Queja instaurada por el Señor RICARDO ANTONIO MAYA MARIN contra LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL y su SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO, Se da plazo de 5 días para su respuesta y el envío de notificación de la Procuraduría.

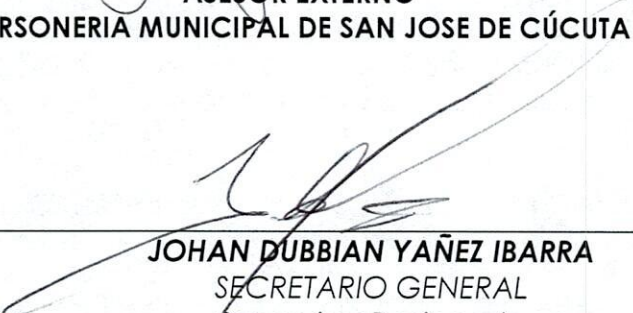
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: FOAF: 002	VERSIÓN: 2
		F.A. 01/03/2024	PÁGINA Página 6 de 6

29. Se asistió audiencia realizando acompañamiento a la Inspección Segunda civil de Policía en Audiencia de lanzamiento entrega de bien inmueble dando cumplimiento a la orden impartida por el Juzgado Séptima Civil Municipal al Proceso radicado No. 19-0031

Dada en San José de Cúcuta el día veinte (20) de marzo del 2026.



HARRISON STEVEN FERRER CASTRO
ASESOR EXTERNO
PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CÚCUTA



JOHAN DUBBIAN YAÑEZ IBARRA
SECRETARIO GENERAL
Supervisor Designado

San José de Cúcuta, veinte (20) de marzo del 2026

CUENTA DE COBRO N° 02/05

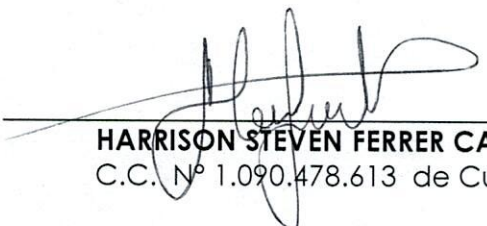
LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Nit. 800.192.434-8

Debe a: **HARRISON STEVEN FERRER CASTRO**
C.C. N° 1.090.478.613 de Cúcuta

La suma de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (\$3.500.000) DE PESOS M/CTE

Pago Cuenta de Cobro No. 02/05 por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y TODOS LOS PROCESOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, según con el contrato N° PMC-CPS-015-2026 de Enero de 2026, por el periodo comprendido entre el 21 de febrero hasta el 20 de marzo de 2026.

Favor gestionar el Pago mediante cheque.



HARRISON STEVEN FERRER CASTRO
C.C. N° 1.090.478.613 de Cúcuta



Recibo Oficial de Impuestos Varios
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CÚCUTA PARA TODOS
890501434-2

Fecha Emisión: 19/03/2026 Fecha Vencimiento: 31/03/2026 Fecha Impres: 19/03/2026 Recibo No. WM10967467

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Nombre: HARRISON STEVEN FERRER CASTRO
Dirección: AV 7 15-16 EL PARAMO
Codigo: 151
Cantidad: 1
Valor Base: 3500000.0

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Identificacion No.: 1090478613
Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

Notas:

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	3,500,000.00	35,000.00
PAGUE UNICAMENTE EN:				TOTAL A PAGAR: 35,000.00

BANCO BOGOTA.

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

INFORMACION DEL PAGO Fecha Emisión: 19/03/2026

Nombre: HARRISON STEVEN FERRER CASTRO Ident. No.: 1090478613

Dirección: AV 7 15-16 EL PARAMO

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM10967467

TOTAL A PAGAR

35,000.00

FECHA LIMITE

31/03/2026

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	3,500,000.00	35,000.00

INFORMACION DEL PAGO Fecha Emisión: 19/03/2026

Nombre: HARRISON STEVEN FERRER CASTRO Ident. No.: 1090478613

Dirección: AV 7 15-16 EL PARAMO

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM10967467

FECHA LIMITE

31/03/2026

TOTAL A PAGAR

35,000.00

CUPÓN DEL BANCO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

IMPRESO POR:

WEB



(415)7709997287328(8020)026810967467(3900)0000035000(96)20260331



Recibo Oficial de Impuestos Varios
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CÚCUTA PARA TODOS
890501434-2

Fecha Emisión: 19/03/2026 Fecha Vencimiento: 31/03/2026 Fecha Impres: 19/03/2026 Recibo No. WM10967466

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Nombre: HARRISON STEVEN FERRER CASTRO
Dirección: AV 7 15-16 EL PARAMO
Codigo: 31
Cantidad: 1
Valor Base: 3500000.0

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Identificacion No.: 1090478613
Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Notas:

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	3,500,000.00	70,000.00
PAGUE UNICAMENTE EN:				TOTAL A PAGAR: 70,000.00
BANCO BOGOTA.				

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

INFORMACION DEL PAGO Fecha Emisión: 19/03/2026

Nombre: HARRISON STEVEN FERRER CASTRO Ident. No.: 1090478613
Dirección: AV 7 15-16 EL PARAMO
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM10967466

TOTAL A PAGAR

70,000.00

FECHA LIMITE

31/03/2026

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	3,500,000.00	70,000.00

INFORMACION DEL PAGO Fecha Emisión: 19/03/2026

Nombre: HARRISON STEVEN FERRER CASTRO Ident. No.: 1090478613
Dirección: AV 7 15-16 EL PARAMO
Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM10967466

FECHA LIMITE

31/03/2026

TOTAL A PAGAR

70,000.00

CUPÓN DEL BANCO

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

IMPRESO POR:

WEB



(415)7709997287328(8020)026810967466(3900)0000070000(96)20260331

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1090478613

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	HARRISON STEVEN FERRER CASTRO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1090478613
Ciudad/Municipio	CUCUTA	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	CALLE 9 # 12 - 38	Teléfono	5922138
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4647811376	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	febrero / 2026	Periodo Cotización Salud	febrero / 2026
Días de Mora	16	Fecha Pago	2026/03/20
Número Autorización	9996169299		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	HARRISON STEVEN	Apellidos	FERRER CASTRO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1090478613
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	\$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 280.200
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 280.200

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 218.900

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	IBC	\$ 1.750.905
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	109047861	Total Aporte	\$ 42.700

TOTAL PAGADO:

\$ 541.800